

### Los alquileres

El Gobernador de Ciudad Real parece vivir atento a los anhelos con mayor generalidad sentidos, a los deseos que llegan a manifestarse, a las aspiraciones que tienen carácter de justicia. Supone esa atención hacia todo lo que se manifiesta, hacia cuantos deseos se exteriorizan un buen deseo de comprender los problemas y resolverlos, afán de estudio de las cuestiones contrastando todos los criterios.

Así parece haber obrado el señor Rivera en la cuestión de los alquileres en la capital, de toda esa delicada observación del estado de ánimo del vecindario y de la justicia de los hechos parece haber nacido el bando que se inserta en el Boletín Oficial llegado a nuestras manos.

No son medidas que supongan un plan completo. de suma trascendencia, que puedan resolver en su totalidad el problema de la vivienda; se trata de una disposición encaminada a cortar el abuso que obliga al cumplimiento de la ley y que determina la posible y siempre justa protección del débil contra el poderoso que no sabe o no puede, o no quiere oír nunca los mandatos de la conciencia.

En el plazo de un mes habrán de cumplir con la ley todos los propietarios de fincas urbanas, dice el bando, y no creemos que sea rigorismo suficiente para levantar la indignación de los caseros. Están viviendo al margen de la ley y se les dá todo un mes para que se pongan a salvo de la responsabilidad. Un poco más habrá de preocuparles eso de admitir toda clase de denuncias siempre que lleguen fundamentadas puesto que el inquilino si cuenta con el amparo constante, es de esperar que vaya poco a poco acostumbrándose a ejercer sus derechos y del todo se hagan imposibles los abusos. La disposición del Gobernador es, antes que nada, una invitación a los propietarios a que cumplan la ley y una invitación a los inquilinos a que se hagan respetar recurriendo a la virtud de la misma ley. Nos parece la disposición muy acertada, mas considerada como principio de solución.

### UNA ARTISTA

Se encuentra entre nosotros de paso para Sevilla, a donde vá ventajosamente contratada, María del Albaicín. Tan notable artista, es conocida y estimada de este público.

### El sonrojo griego

Ya salió de Cerfú la Escuadra italiana y quedan agusto, al fin, todos los griegos. ¡Sus miedos han pasado ante la feróz camisa negra mussolinésca!

La preocupación se la dejan ahora todos los griegos a los Coroneles que forman Gobierno, a los pobres Coroneles que les ha tocado en suerte un generalísimo tan duro, tan de hierro, tan fiero y tan loco como Mussolini. Ahora tienen que pensar los coroneles en el dinero que han de dar a Italia, y pensarán también como buenos coroneles, como buenos militares, en el sonrojo que el generalísimo de los fascistas ha hecho pasar a la hermosa Grecia

Quizá la idea de la venganza cruzó como una sombra por el alma del país griego, pero son tan débiles ya los brazos de sus semidioses, hace tanto tiempo que los habitantes de su Olimpo se olvidaron; Ya se vé cuan poco se acuerdan en Roma de lo que heredaron.

Gramofonos, maquinms de coser, y de escribir, de todas clases y sistemas

No dejad de comprar en el ARCO IRIS

Perfiles caseros

### Momentos difíciles

No hay que asombrarse por un título que tiene mucho de sensacional; se trata sencillamente de compadecer al ama de casa de la tan asendereada clase media, para quien la llegada de los primeros frios constituye el planteamiento de un problema para cuya resolución no dispone mas que de un sueldo exíguo o un menguado jornal, y de una familia equipada con unos estómagos parecidos a los matracas de alquimia.

Los gabanes, los trajes interiores, las pieles, el combustible y todo lo que la costumbre ha consagrado como armas contra el frío constituyen su obsesión, y dando mil vueltas a los desechados el pasado invierno con carácter definitivo, piensa apurada en que tienen que ser este año heraldos de la penuria familiar, pregonando con sus descosidos y calvicie las mil dificultades que para un ama de casa tienen las horriboras matemáticas.

### La güenaventura

—¿Te la igo resalao?  
¡Ejame que te la iga, mía que le pego la suerte a toito er que s, arrima!  
T' hablare d' una serrana que por tus güesos se pirra y tiene secos los clisos de llorá tus picardias.  
Te dire lo que ella dice cuanto que s' encalabrina recordando los infundios que en la reja le desfas.  
Te pintaré su retrato que la verás a ella misma con ese cuerpo de gloria que tiene la probesilla; mas bien planta c' una parma mas colorá c' una guinda, mas alegre c' una feria, mas ligera c' una ardiya, mas asendosa c' un sabado y como er oro de limpia, ¡Alárgame ya esos cinco y affójame una perrilla, que vas a sabé mas cosas quer rey de los perioistas!

—¡José con er señorito!  
¡Anda ya y que Dios premita quo tor er tabaco que jumes se te güerva de colillas!  
Anda, güen mozo, ten lastima d' estas prob s criaturitas, que tienen de pasá jambre, telarañas en las tripas!  
Arrascate en los borsiyos y añoja una perra chica, que te vas a gorbé loco con las cosas que te iga. Vas a tené una herensia, te caerá la lotería; te van a sali mas novias que d' un avispero avispas. Mas años que siete loros vas a tené tú de vía. y si alguna ves te mueres que nunca Dios lo premita, te van a desi der sielo que hagas favó dir p' arriba.

—¿De modo que no la suertas?  
¿Que no quiés embusterias?  
¿Yo embustera so mal' ange?  
¿Yo embustera, guasa viva?  
¡Que te mieras ahora mismo si t'e dicho una mentiral



Manolita Hernández

Hermosa bailarina que se lia lla actuando con gran éxito, en el Salon Lion d'Or. Manolita, es una estupenda bailarina con facultades de artista, acérrima a su profesión por lo que es aplaudida constantemente por el público que concurre a este magnífico salón.

LA CAMPANA

Gran Restaurant

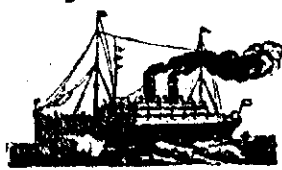
de

Manuel Sánchez Clemente

Plaza del armen

Vapores Corcos Españoles, de

Pinillos, Izquierdo y COMPAÑIA



EL MAGNIFICO VAPOR BALMES

saldrá de este puerto el 20 Noviembre de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA.

Ptas 345,00 para cada pasaje entero incluido el impuesto  
id 187,50 id. medio pasaje  
id 108,75 id. cuarto de

Aviso importante.— Las listas de embarque se cerrarán dos dias antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga destino.

NOTA.— Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis dias antes del dia de la salida para despachar los documentos Informará suconsignatario

Luis Gay Padilla.—Gerena, 22. Almería